



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FORTUNA  
(MURCIA)

El Tribunal, una vez terminado el proceso selectivo, propone al Alcalde-Presidente la constitución de la bolsa de trabajo con el orden de prelación de los aspirantes para la futura propuesta de nombramiento:

		1º	2º	MÉRITOS	TOTAL	
1º	APELLIDOS Y NOMBRE GARCÍA OLIVA JOSÉ ANTONIO		7,71	6,5	5,35	19,56
2º	CREMADES HERNÁNDEZ ANA MARÍA		7,86	5	6	18,86

Y en prueba de conformidad firma el Secretario del Tribunal.

